



En la reunión del Pleno del Consejo Rector

Trabajo, y comunidades autónomas aprueban la hoja de ruta de la Inspección de Trabajo para 2024

- Se han planificado un total de 624.406 expedientes para el próximo año
- En el encuentro también se ha informado del balance de 2023 que incrementó un 12% el objetivo de expedientes respecto al año anterior
- Por primera vez, más de un millón de personas trabajadoras han visto mejorar sus condiciones laborales gracias a la labor de la ITSS
- 100.982 personas trabajadoras se han dado de alta en la Seguridad Social como consecuencia de las actuaciones inspectoras
- Las personas trabajadoras han recuperado 41,4 millones de euros
- Se han recaudado 936.327.297 euros fruto de la actividad del organismo autónomo
- La mayor parte de las actuaciones se realizó en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales
- Los expedientes realizados en 2023 superaron en un 5% el total inicialmente planificado, hasta los 620.581

27 de mayo de 2024. - El secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey, ha presidido la reunión del pleno del Consejo Rector de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la que han participado su directora, Cristina Fernández, responsables de ocho departamentos ministeriales y de todas las comunidades autónomas.

Además de evaluar los resultados sobre la actividad inspectora de 2023, se ha procedido a aprobar la planificación inspectora para 2024. Se trata de un documento elaborado en coordinación y con la conformidad de las comisiones operativas que durante los meses de noviembre y diciembre han aprobado las respectivas planificaciones territoriales. La mayoría de



estos expedientes (un 53,4%) corresponde al ámbito de competencia estatal.

En las áreas estatales, como el caso de la seguridad social por un lado y la economía irregular y trabajo de extranjeros por otro, se han planificado 333.730 expedientes que llevar a cabo durante el año 2024.

Actividad de la ITSS en 2023

En 2023 se finalizaron 651.531 expedientes, un 5% más que los fijados como objetivo para el conjunto del año. El mayor número de actuaciones se llevó a cabo en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, con un total de 242.869. Le siguen en número el ámbito de la Seguridad Social, en torno a 140.000 y en el caso de la Economía irregular y trabajo de extranjeros con unas 135.000 actuaciones.

Más de un millón de personas trabajadoras, en concreto 1.030.949, han visto mejoradas sus condiciones laborales gracias a esta actividad. Además, 100.982 personas trabajadoras han sido dadas de alta en la seguridad y se han recaudado 936.327.297 euros por diferentes vías de actuación.

Las personas trabajadoras han recuperado 41,4 millones de euros debidos.

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social se nutrió de un presupuesto total de 213,8 millones de euros en 2023.